

**DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.**  
**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803**  
**2° LLAMADO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

## 1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, a los 24 días del mes julio de 2025, siendo las 11:30 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a LMC N°05/2025 para la “ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS” – ID N°465.803 – 2° LLAMADO que fue convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Sub Unidad Operativa de Contrataciones N°45, cuya evaluación se detalla a continuación.

## 2. ANTECEDENTES

a) *Identificación del llamado en el PAC:* este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2025, con el ID N°465.803, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 270.000.0000 (Guaraníes, doscientos setenta millones)

b) *Disponibilidad Presupuestaria:* Los fondos para el presente llamado se hallan provisionados, según el CDP N°2430/2025, con fecha de emisión el 28/04/2025 por un monto de Gs. 270.000.000 (Guaraníes, doscientos setenta millones) en el SOG 341 – Elementos de Limpieza.

c) *Publicación:* Fue difundido en el portal de la DNCP en fecha 14/07/2025 - 18:17.

d) *Sistema de Adjudicación:* Por ítems.

e) *Miembros del Comité de Evaluación:* Por Memorándum D.A.F. N°102/2025 de fecha 15/07/2025 se ha solicitado la designación de funcionarios para integrar el comité de evaluación y han sido designados, el Sr. Carlos A. Espinola Cubas, Director de Administración y Finanzas y la Ing. Ma. Belén González, profesional técnico, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas.

## 3. PRESENTACION Y ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 24/07/2025, siendo las 10:30hs., se ha llevado a cabo el acto de presentación de ofertas, en esta oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes:

└ PARAGUAY PACKAGING S.A – RUC N° 80058710-3

└ LOGISTICA COMERCIAL de Víctor N. Chaparro S. – RUC N° 2488331-0

## 4. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Carlos A. Espinola Cubas  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA

1 de 18

Ma. Belén González Arias  
C. Administración de Empresas  
Ingeniera Comercial

**DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.**  
**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803**

**2° LLAMADO**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

Para analizar las ofertas y determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, fueron utilizados los criterios establecidos en la Ley N°7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N°2264/24, y en las bases de la contratación (PBC, Requisitos Documentales para evaluación de las condiciones de participación), con el sistema de “CUMPLE – NO CUMPLE”, se procede a analizar los documentos presentados por las empresas;

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>PARAGUAY PACKAGING S.A</b>	<b>LOGISTICA COMERCIAL de Victor Nicolas Chaparro Saucedo</b>
<b>Formulario de Oferta(*)</b> El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple <i>Fs. 1 al 3</i>	Cumple <i>Fs. 1 al 3</i>
<b>Garantía de Mantenimiento de Oferta(*)</b> La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple <i>Fs. 4 al 11</i>	Cumple <i>Fs. 4 al 8</i>
<b>Oferentes: Personas Físicas</b>		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No Aplica	Cumple <i>Fs. 9</i>
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	No Aplica	Cumple <i>Fs. 12 y 13</i>
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica <i>El propietario es firmante de la oferta</i>
<b>Oferentes: Personas Jurídicas</b>		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple <i>Perfil del Proveedor N° 1852231 Fs. 14 y 13</i>	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple <i>Perfil del Proveedor N° 1852231 Fs. 14 y 13</i>	No Aplica

**DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.**  
**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803**  
**2° LLAMADO**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>PARAGUAY PACKAGING S.A</b>	<b>LOGISTICA COMERCIAL</b> de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple <i>Perfil del Proveedor</i> N° 1852231 Fs. 14 y 13	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple <i>Perfil del Proveedor</i> N° 1852231 Fs. 14 y 13	No Aplica

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario. Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta de firma en documentos formales no será un motivo de descalificación, salvo que expresamente se disponga la exigencia de la firma del oferente, en cuyo caso la omisión o disconformidad deberá analizarse conforme a los Artículos 77, 78 y 80 del Decreto 2264/24.

**5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS**

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO A. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el **Art. 75°, inc. 2, sub inciso 2.1.2 y Art. 82°, inciso e) del Decreto Reglamentario N° 2264/24** de la **Ley N° 7021/22** y demás criterios **establecidos en las bases y condiciones del llamado**, a continuación, se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor los precios más bajos para cada ítem, detallado a continuación:

<b>ITEM N°01</b>			<b>ITEM N°02</b>		
<b>N°</b>	<b>OFERENTES</b>	<b>MONTO UNITARIO</b>	<b>N°</b>	<b>OFERENTES</b>	<b>MONTO UNITARIO</b>
1	LOGISTICA COMERCIAL	4.200.000	1	PARAGUAY PACKAGING S.A	500.000
2	PARAGUAY PACKAGING S.A	4.400.000	2	LOGISTICA COMERCIAL	850.000

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA  
Dirección de Administración y Finanzas  
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.  
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803

2° LLAMADO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

ITEM N°03		
N°	OFERENTES	MONTO UNITARIO
1	LOGISTICA COMERCIAL	290.000
2	PARAGUAY PACKAGING S.A	No Cotiza

El Cuadro Comparativo de Precios se encuentra expuesto en el Anexo "A"

6. SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Que, mediante **NOTA N°03-LMC/465.803/2025** de fecha 24/07/2025, se solicita a la empresa "**PARAGUAY PACKAGING S.A**" por correo electrónico *administracion@parpack.com.py* los siguientes documentos;

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (*Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas*)
2. Certificado de Cumplimiento Tributario (*Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas*)
3. Formulario de declaración de personas (*Ver apartado de "Formularios" en el PBC*)
4. A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/24, Artículo 4°.- "...Criterio de Evaluación..." Solicitamos, una explicación detallada de la composición del precio del **Ítem; N° 2 - Contenedor plástico para residuos (Capacidad de un rango de entre 120 a 360 litros)** según formato de desglose de precios publicado en el PBC en el apartado "Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación", en la sección de "Composición de Precios"
5. Balance General y Estados de Resultados de los siguientes periodos (2022, 2023 y 2024) para contribuyentes de IRE GENERAL.
6. Certificado de Buen Desempeño emitido por Instituciones Públicas o Privadas. (*Dentro de los últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024). Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió*)
7. Catálogos y/o Folletos que contengan toda la información necesaria del bien ofertado. (En español o inglés (acompañados de su traducción) Donde pueda verificarse la capacidad de los contenedores (*Todos los ítems*))

La firma "**PARAGUAY PACKAGING S.A**" a través de una nota de fecha 25/07/2025 procedió a remitir las documentaciones en tiempo, pero no así en forma ya que no cumple con lo solicitado en los puntos;

Carlos A. Espinola Cubas  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA

M. Beren González Artas  
Lic. Administración de Empresas  
Ingeniera Comercial

**DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.**  
**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803**  
**2° LLAMADO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (*Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas*) (*Fs. 5 de la nota de respuesta*)

El Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social de la firma “PARAGUAY PACKAGING S.A” **cuenta con una fecha de emisión del 24/07/2025** con validez hasta el 24/08/2025.

El certificado emitido es considerado como “no vigente” al momento del acto de entrega y apertura de sobres de fecha 24/07/2025 ya que se ha verificado la validez de dicho documento en el siguiente link; <https://servicios.ips.gov.py/constancia/>, y se encuentra lo siguiente;



Consulta de Empresas - Certificado de Cumplimiento Con El Seguro Social

Ingresar ruc: 86058710 Nro. de Certificado: 502254

Datos del Certificado							
#	Empresa	Actividad	Cantidad de Asegurados	Fecha de Solicitud	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Empresas Asociadas al Ruc
1	PARAGUAY PACKAGING S A	COMERCIO	49	24-07-2025 16:01:49	24-07-2025 00:00:00	17-08-2025 00:00:00	0006-61-2247-

**Datos del Certificado**

**Fecha de Solicitud**

24-07-2025  
16:01:49

Se puede observar que la fecha y hora de solicitud del certificado fue el **24/07/2025 a las 16:01hs.** La fecha y hora tope de la entrega y apertura de ofertas fue el 24/07/2025 a las 10:00hs.

2. Certificado de Cumplimiento Tributario (*Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas*)(*Fs. 6 de la nota de respuesta*)

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA  
Dirección de Administración y Finanzas  
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.  
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803  
2° LLAMADO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Certificado de Cumplimiento Tributario de la firma “PARAGUAY PACKAGING S.A” cuenta con una fecha de emisión del 25/07/2025 y validez hasta el 24/08/2025. Este certificado es considerado como “no vigente” al momento del acto de entrega y apertura de sobres de fecha 24/07/2025.

- └ 6.Certificado de Buen Desempeño emitido por Instituciones Públicas o Privadas. *(Dentro de los últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024). Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió) (Fs. 7 de la nota de respuesta)*

El documento remitido por la firma “PARAGUAY PACKAGING S.A” fue emitido en fecha 25/07/2025 la cual es considerada posterior a la fecha de entrega y apertura de ofertas y, lo solicitado que corresponda a certificados emitidos dentro de los últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024)

- └ 7.Catálogos y/o Folletos que contengan toda la información necesaria del bien ofertado. *(En español o inglés (acompañados de su traducción) Donde pueda verificarse la capacidad de los contenedores (Todos los ítems) (Fs.30 y 31 de la nota de respuesta)*

Tras el análisis del catálogo remitido por la firma “PARAGUAY PACKAGING S.A” y las especificaciones técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Convocante, se menciona lo siguiente;

Durante la evaluación del catálogo presentado por la firma ofertante se observó que **no se especifican aspectos técnicos fundamentales** requeridos por la convocante en el PBC, tales como:

- Ítem N° 1: Debe de contar con “...tapón de vaciado a rosca para desagüe a fin de evitar filtraciones de líquido” y “color del contenedor”.
- Ítem N°2: No se observa la “Altura máxima” y “color del contenedor”.
- Ítem N°3: No cotiza.

Estas omisiones **impiden verificar la conformidad técnica** del producto ofertado con relación a lo solicitado.

Conforme a las documentaciones presentadas, este Comité considera que no se cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en la sección de “**Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación**”, apartado “**Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación**” que menciona que, “**3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)** y **6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)** “**Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación**”

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA  
Dirección de Administración y Finanzas  
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.  
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803  
2° LLAMADO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

*de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.*”, por lo que al ser documentos de carácter formal y además que el certificado de desempeño no corresponde a periodo de años solicitado y que los catálogos remitidos son insuficientes para la evaluación de las especificaciones técnicas, este Comité recomienda **desestimar la oferta** presentada por la firma; **“PARAGUAY PACKAGING S.A”**

El presente informe continua con el análisis de las oferta de la firma; **LOGISTICA COMERCIAL** de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo.

Que, mediante **NOTA N°04-LMC/465.803/2025** de fecha 24/07/2025, se solicita a la empresa **“LOGISTICA COMERCIAL** de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo” por correo electrónico **vnchs\_1303@hotmail.com** los siguientes documentos;

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (*Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas*)
2. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento (*Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas*) (*Ver apartado de “Formularios” en el PBC*)
3. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente (*Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas*)
4. Formulario de declaración de personas (*Ver apartado de “Formularios” en el PBC*)
5. Balance General y Estados de Resultados de los siguientes periodos (2022, 2023 y 2024) para contribuyentes de IRE GENERAL.
6. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (*De los últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024)*).
7. Certificado de Buen Desempeño emitido por Instituciones Públicas o Privadas. (*Dentro de los últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024)*). Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió)
8. Catálogos y/o Folletos que contengan toda la información necesaria del bien ofertado. (En español o inglés (acompañados de su traducción) Donde pueda verificarse la capacidad de los contenedores (*Todos los ítems*))

La firma **“LOGISTICA COMERCIAL** de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo” a través de un nota remitida en fecha 25/07/2025 procedió a remitir las documentaciones en tiempo y forma.

**7. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES**

A continuación, se procede a analizar las documentaciones formales que las empresas han proveído a fin de dar cumplimiento a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones;

**DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.**  
**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803**

**2° LLAMADO**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>LOGISTICA COMERCIAL de Victor Nicolas Chaparro Saucedo</b>
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple Documento Solicitado <i>Fs. 2 de la nota de respuesta</i>
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple Documento Solicitado <i>Fs. 29 de la nota de respuesta</i>
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple <i>Fs. 11</i>
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente (**)	Cumple Documento Solicitado <i>Fs. 32 de la nota de respuesta</i>

Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

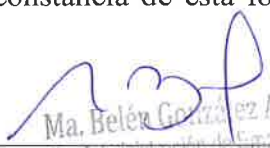
**8. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 21° DE LA LEY N°7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, LA LEY 7089/2023 QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA LEY 7236/2024 QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 7089/2023.**

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21° Inc. a), b), c), d) y f) de la Ley 7021/22, en concordancia con la Ley N° 7089/2023, que establece el régimen de prevención, corrección y sanción de conflictos de intereses en la función pública, y su modificatoria, la Ley N° 7236/2024, este Comité procedió a consultar el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO ([www.paraguay.gov.py](http://www.paraguay.gov.py)) a fin de determinar si las personas citadas a continuación, en calidad de representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos."

<b>DOCUMENTO</b>	<b>LOGISTICA COMERCIAL de Victor Nicolas Chaparro Saucedo</b>
Formulario de declaración de personas	Cumple Documento Solicitado <i>Fs. 27 y 28 de la nota de respuesta</i>

El resultado arrojado se detalla en el siguiente cuadro y la constancia de esta forma parte del presente informe.

  
**Carlos A. Espinola Cubas**  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA

  
**Ma. Belén González Arias**  
Lic. Administración de Empresas  
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA  
Dirección de Administración y Finanzas  
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.  
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803  
2° LLAMADO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

N°	LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	Víctor Nicolas Chaparro Saucedo	2.488.331	8021780	Propietario – No Registra Datos

Que, mediante **NOTA N°01-LMC/465.803/2025** de fecha 24/07/2025, se solicita al Departamento de Ejecución de Contratos – DGAF, informe sobre incumplimiento contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21° Inc. K) de la Ley 7021/22.

Que, mediante Memorándum D.E.C N°459/2025, de fecha 26/07/2025, el Departamento de Ejecución de Contratos – DGAF, informa en contestación al pedido cuanto sigue: *“según registros del sistema y de los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia no registran expedientes por incumplimiento contractual”*

Que, conforme **Nota N°02-LMC/465.803/2025** de fecha 24/07/2025, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21° inciso “g” de la Ley 7021/22.

Que, mediante Memorándum D.G.A.J N°574/2025, de fecha 29/07/2025, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: *“que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISION CONTRACTUAL de “PARAGUAY PACKAGING S.A – RUC N° 80058710-3 y LOGISTICA COMERCIAL de Víctor N. Chaparro S. – RUC N° 2488331-0, a partir del ejercicios fiscal 2024 hasta la fecha”*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos h), i) y j) de las empresas participantes, donde el oferente ni aquellos sujetos mencionados en los incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 21° de la Ley 7021/22.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21° de la Ley 7021/22.

## 9. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

## 10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

**DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.**  
**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803**  
**2° LLAMADO**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

*Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.*

**MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES (CPEN):** No aplica, debido a que todos los ítems ofertados son importados.

**MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL):** No aplica, debido a que no se cuenta con oferta domiciliada dentro del territorio municipal de la convocante.

**CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:** No aplica, ya que no se observan empates de precios.

**11. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO POR EL OFERENTE RESPECTO A  
PRECIOS UNITARIOS REFERENCIALES**

A fin de verificar la correspondencia de los precios de las ofertas respecto a los valores referenciales, de acuerdo con el criterio fijado por la DNCP en su Resolución N°454/2024 se determina su admisibilidad.

Ítems N°	Precios Unitarios Referenciales (Gs.)	LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo	
		Precios Unitarios (Gs.)	% Variación
1	4.160.500	4.200.000	0,9%
2	1.092.025	850.000	-22,2%
3	302.900	290.000	-4,3%

En virtud del resultado del análisis realizado y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N°454/2024 “Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N°7021/22, **los precios ofertados por la firma LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo se encuentran dentro del rango establecido por la DNCP.**

**12. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:**

**Para contribuyentes de IRE GENERAL;**

Deberán cumplir con el siguiente parámetro de los siguientes periodos (2022, 2023 y 2024);

**a. Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los siguientes periodos (2022, 2023 y 2024);

**b. Endeudamiento:** pasivo total / activo total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los siguientes periodos (2022, 2023 y 2024);

**DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.**  
**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803**  
**2° LLAMADO**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

**c. Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después del impuesto con respecto al Capital.  
El promedio de los siguientes periodos (2022, 2023 y 2024) no deberá ser negativo.

**LOGISTICA COMERCIAL** de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo

Se deja constancia que el análisis realizado es en base a los formularios: Balance General y Estados de Resultados de los siguientes periodos (2022, 2023 y 2024) para los contribuyentes de IRE GENERAL, solicitado y remitido por la firma (*Fs.3 al 26 de su nota de respuesta*) y arrojando los siguientes resultados;

RATIO DE LIQUIDEZ						Calificación
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Suma	Promedio	
Activo Corriente /	165.782.106	199.907.197	152.108.258	14,10	4,70	Cumple
Pasivo Corriente	41.963.909	41.041.370	28.794.407			
<b>Ratio de Liquidez</b>	3,95	4,87	5,28			
ENDEUDAMIENTO						Calificación
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Suma	Promedio	
Pasivo Total /	41.963.909	41.041.370	28.794.407	0,22	0,07	Cumple
Activo Total	458.196.651	492.321.742	591.851.417			
<b>Ratio de Endeudamiento</b>	0,09	0,08	0,05			
RENTABILIDAD						Calificación
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Suma	Promedio	
Utilidad Neta/	103.051.535	35.047.630	106.187.806	0,65	0,22	Cumple
Capital	313.181.207	416.232.742	451.280.372			
<b>Ratio de Rentabilidad</b>	0,33	0,08	0,24			

**13. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA**

Con el objetivo de calificar la experiencia de cada oferente; se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en **provisión de artículos de plástico y/o elementos de limpieza en Instituciones Públicas y/o Privadas** con facturaciones de venta y/o recepciones finales u otros documentos por un monto equivalente al **[30]%** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, **de la sumatoria de los últimos 3 años. [2022, 2023 y 2024].**

Conforme a la documentación presentada por las empresas, se puede verificar que;

Carlos Espindola Cubas  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA

Ma. Belem Gonzalez Arias  
Lic. Administración de Empresas  
Ingeniera Comercial

**DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.**  
**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803**

**2° LLAMADO**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

<b>Firma Oferente</b>	<b>Total, de facturaciones y/o recepciones</b>	<b>Monto Ofertado</b>	<b>30% como mínimo del monto total ofertado</b>	<b>Experiencia demostrada con facturaciones de venta y/o recepciones</b>
LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo	90.589.000	242.950.000	72.885.000	Cumple Documento Solicitado <i>Fs. 33, 36, 39 y 40 de la nota de respuesta</i>

*El detalle de las documentaciones se encuentra en el Anexo B*

**14. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Capacidad en provisión de bienes, demostrables con copias de Certificados de Bienes/Servicios donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024). Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.
- A fin de verificar de que los productos ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas el oferente deberá presenta el catálogo de cada ítem cotizado donde se deberá detallar las especificaciones técnicas de las mismas. Catálogos impresos y/o indicar link del catálogo online de los bienes propuestos en castellano

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo</b>
Certificado de buen desempeño emitido por Instituciones Públicas o Privadas	Cumple Documento Solicitado <i>Fs.43 de la nota de respuesta</i>
Catálogos y/o Folletos que contengan toda la información necesaria del bien ofertado. (En español o inglés (acompañados de su traducción) (Todos los ítems)	Cumple Documento Solicitado <i>Fs. 30 y 31 de la nota de respuesta</i>

**15. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN**

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al **Art. 55°** de la Ley N°7021/22 la cual señala que *“Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de*

**DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.**  
**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803**  
**2° LLAMADO**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas., por tanto, luego del análisis realizado por los integrantes del Comité de Evaluación y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma; **LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo** cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria. Por tanto, este Comité coincide en recomendar;

a) **ADJUDICAR** la presente convocatoria conforme al siguiente detalle;

<b>LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo – RUC N°2488331-0</b>						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	Contenedor plástico para residuos (Capacidad de un rango de entre 660 a 1000 litros)	Unidad	Unidad	20	4.200.000	84.000.000
2	Contenedor plástico para residuos (Capacidad de un rango de entre 120 a 360 litros)	Unidad	Unidad	100	850.000	85.000.000
3	Contenedor plástico para residuos (Capacidad de como mínimo 60 litros)	Unidad	Unidad	255	290.000	73.950.000
<b>TOTAL GS.</b>						<b>242.950.000</b>

**Total, en letras, guaraníes, doscientos cuarenta y dos millones novecientos cincuenta mil.-**

*El Cuadro de Precios Adjudicado se encuentra expuesto en el Anexo "C".*

Con lo que se dio por terminado el Informe de Evaluación a los **31 días del mes de julio del 2.025**, luego de la lectura y ratificación, este documento es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

Es nuestro informe

  
**Carlos A. Espinola Cubas**  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA

  
**Ma. Belén González Arias**  
Lic. Administración de Empresas  
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA  
Dirección de Administración y Finanzas  
Sub-Entidad Operativa de Contrataciones N°44

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°04/2025.  
ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER – PLURIANUAL – ID N°465.807  
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

ANEXO "A"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Presen-tación	Unidad de Medida	PARAGUAY PACKAGING S.A – RUC N° 80058710-3				LOGISTICA COMERCIAL de Victor Nicolas Chaparro Saucedo – RUC N°2488331-0					
					Marca	Proceden-cia	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proceden-cia	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	47121702-9999	Contenedor plástico para residuos (Capacidad de un rango de entre 660 a 1000 litros)	Unidad	Unidad	ESE	ALEMA NIA	20	4.400.000	88.000.000	CONDESA	CHINA	20	4.200.000	84.000.000
2	47121702-9999	Contenedor plástico para residuos (Capacidad de un rango de entre 120 a 360 litros)	Unidad	Unidad	ESE	ALEMA NIA	100	500.000	50.000.000	CONDESA	CHINA	100	850.000	85.000.000
3	47121702-9999	Contenedor plástico para residuos (Capacidad de como mínimo 60 litros)	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	255	No Cotiza		CONDESA	CHINA	255	290.000	73.950.000
<b>TOTAL GUARANIES</b>									<b>138.000.000</b>	<b>242.950.000</b>				

*[Signature]*

Carlos A. Espíndola Cubas  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA

*[Signature]*  
Ma. Belén González Arias  
Lic. Administración de Empresas  
Ingeniera Comercial

**DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.**  
**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803**  
**2° LLAMADO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

**ANEXO “B”**  
**FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES**

<b>LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo – RUC N°2488331-0</b>		
<b>AÑO</b>	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>
2024	Factura N°001-004-0000216	66.980.000
2024	Factura N°001-004-0000221	4.618.000
2024	Factura N°001-004-0000222	382.000
2023	Factura N°001-004-0000003	18.609.000
<b>Monto total facturado</b>		<b>90.589.000</b>
Monto total de la oferta		242.950.000
30% de la oferta		72.885.000

\*Si bien la firma **LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo** adjunta mayor cantidad de comprobantes, este comité decidió analizar aquellos comprobantes necesarios hasta llegar a alcanzar el monto del 30% de su oferta

  
**Carlos X. Espinosa Cubas**  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA

  
**Ma. Belén González Artas**  
Lic. Administración de Empresas  
Incentera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA  
Dirección de Administración y Finanzas  
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº44

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC Nº05/2025.  
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID Nº465.803  
2º LLAMADO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

ANEXO “C”

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo – RUC N°2488331-0

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	47121702-9999	Contenedor plástico para residuos	<p><b>CONTENEDOR PARA ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS</b> Material (PEHD) Polietileno de Alta Densidad. Capacidad de un rango de entre 660 a 1000 litros. Con apertura de tapa a pedal Cuatro ruedas (<i>Dos de ellas con freno</i>) Protección anti UV Con tapón de vaciado a rosca para desagüe a fin de evitar filtraciones de líquidos. Con símbolo universal de riesgo biológico en la tapa como en todos los costados, pintados con pintura de alta durabilidad color negro. Medidas (30 x 30 cm) Contenedor color verde</p>	Unidad	Unidad	CONDESA	CHINA	20	4.200.000	84.000.000

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA  
Dirección de Administración y Finanzas  
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°44

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.  
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803  
2° LLAMADO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN  
ANEXO "C"  
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo – RUC N°2488331-0

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
2	47121702-9999	Contenedor plástico para residuos	<p><b>CONTENEDOR PARA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS.</b> Capacidad de un rango de entre 120 a 360 litros Material: Plástico Rígido, impermeable y de fácil limpieza y desinfección. Manual, con tapa abatible y con asas robusta para mayor resistencia (<i>La tapa debe abrirse completamente y permanecen en su lugar para evitar que se balanceen durante el transporte</i>) Dos ruedas. Forma: Variable. La base del contenedor deber ser de menor dimensión que la parte superior de manera a evitar atascamiento en el momento de retiro del contenido. Requerimientos: Con tapa manual, resistente a las perforaciones y filtraciones, material liso, opaco, sin poros, ni grietas, fácilmente lavable y esquina redondeadas. Altura máxima de 120 cm. Con símbolo universal de riesgo biológico en la tapa como en todos los costados, pintados con pintura de alta durabilidad color negro (Medidas 20 x 20 cm) Contenedor color verde</p>	Unidad	Unidad	CONDESA	CHINA	100	850.000	85.000.000

Carlos A. Espinosa Cubes  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA

Ing. Ezequiel González Rojas  
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA  
Dirección de Administración y Finanzas  
Sub-Entidad Operativa de Contrataciones N°44

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMC N°05/2025.  
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS PELIGROSOS – ID N°465.803  
2° LLAMADO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN  
ANEXO “C”  
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOGISTICA COMERCIAL de Víctor Nicolas Chaparro Saucedo – RUC N°2488331-0

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
3	47121702-9999	Contenedor plástico para residuos	<b>CONTENEDOR PARA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS.</b> Capacidad de como mínimo 60 litros, la dimensión de la boca de carga del contenedor a la altura de la tapa debe ser no mayor de 120 cm de perímetro. Material: Plástico Rígido, impermeable y de fácil limpieza y desinfección. Espesor: No menor a 2 mm. Forma: Variable. La base del contenedor deber ser de menor dimensión que la parte superior de manera a evitar atascamiento en el momento de retiro del contenido. Requerimientos: Con tapas con sistema de activación a pedal, resistentes a las perforaciones y filtraciones, material liso, opaco, sin poros, ni grietas, fácilmente lavable y esquina redondeadas. Altura máxima de 80 cm. Con símbolo universal de riesgo biológico en la tapa como en todos los costados, pintados con pintura de alta durabilidad color negro (Medidas 15 x 15 cm) Contenedor color gris claro o blanco	Unidad	Unidad	CONDESA	CHINA	255	290.000	73.950.000
<b>TOTAL GS.</b>										<b>242.950.000</b>

En letras; *Guaraníes, doscientos cuarenta y dos millones novecientos cincuenta mil.-*

*[Signature]*  
Carlos A. Escribana Cubas  
Dirección Administrativa y Financiera  
DIGESA

*[Signature]*  
Ma. Belén Cortés  
Administración de Empresas  
U.S. Incentiva Comercio Exterior